NOTA DNCP/DNC/N° 16385 / 2015

Asunción, 29 de julio de 2015

REF.: EXP. N° 316964 (27/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Provisión de Útiles de oficina" – ID N° 293.150.-

Señor:
Lic. Carlos Duarte, *Responsable.*
Unidad Operativa de Contrataciones.
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Solicitamos a la convocante hacer mención que el criterio de desempate será en base al impuesto a la renta del último ejercicio fiscal cerrado.
2. En el **Anexo B** en los **puntos 19** la convocante deberá especificar la forma y plazo de presentación de las mismas y en caso que se admita la presentación de muestra con posterioridad a la presentación de las ofertas, deberá garantizarse la aplicación irrestricta de los principios de igualdad y transparencia en el acto de recepción de las muestra que deberá ser público por ello la convocante determinará el día, hora, fecha y lugar en donde se llevara a cabo dicho acto.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Nathasha Bernal.
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB